



Solicitud General 2116071
Solicitud Particular 2116071

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 15 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$3,477,250.08 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
08/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018131001111001C509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842251C695018131001111001C5090 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$22,239.20	
21111220000042842251C695018131001112001C5090C Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842251C695018131001112001C5090C Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$137,497.81	\$159,737.01

21111220000042842251C695018111001551401B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401B5090 Fondo General	\$3,115,056.18	
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$84,159.42	
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$479,108.62	
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842251C695018111001551401B5090 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		\$3,678,324.22

21111220000042842251C695028111001553001C509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695028111001553001C5090C Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$.22	
21111220000042842251C695028111001553001C5090C Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$106,675.99	\$106,676.21

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$3,944,737.44

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$467,487.36

SUB - TOTAL:

\$3,477,250.08

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$3,477,250.08

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580157	DESCUENTO DE POTENCIACIÓN FEIEF AL FGP	POR CONCEPTO DE MECANISMO DE COMPENSACIÓN DE ADEUDOS APLICADOS AL FONDO GENERAL, PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FEIEF APROBADO ART. 7MO DECRETO 27913/LXII/20, SEGÚN OFICIO DGIC/DPCF/387/2022, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$16,917.28
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2022, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCIÓN SE EFECTUÓ CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$120,731.46
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2022, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCIÓN SE EFECTUÓ CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$181,818.18
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO 2022, DERIVADOS DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCIÓN SE EFECTUÓ CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$3,904.75

Vo.Bo.

FORMULÓ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS



Secretaría de la Hacienda Pública

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES

Blvd. Moreno #281,
Col. Centro. C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.

Número Solicitud
2116071

FECHA
10/08/2022

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO 2022, DERIVADOS DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCIÓN SE EFECTUÓ CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$6,617.88
580224	RETENCIÓN POR APORTACIÓN A FIDEICOMISO TURISMO COSTALEGRE (IMPUESTO S/HOSPEDAJE.- CONTRATO 29471)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO CON CARGO A PARTICIPACIONES ESTATALES., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$137,497.81
TOTAL:			\$467,487.36

Vo.Bo.

FORMULÓ

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA TORRES

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS



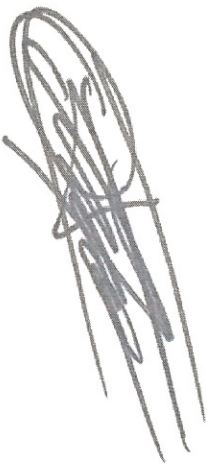
TESORERÍA MUNICIPAL DE:
CABO CORRIENTES, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE JULIO DEL 2022, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No.	RECAUDADORA UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS				IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE				TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION			
013	AUTLÁN DE NAVARRO	\$260.00	40%	\$104.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$104.00		
032	EL TUITO	\$10,499.00	40%	\$4,199.60	\$16,747.00	100%	\$16,747.00	\$20,946.60		
000	GUADALAJARA	-\$6,865.00	40%	-\$2,746.00	\$6,639.81	100%	\$6,639.81	\$3,893.81		
001	GUADALAJARA	\$889.00	40%	\$355.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$355.60		
230	GUADALAJARA	\$45,771.00	40%	\$18,308.40	\$86,759.00	100%	\$86,759.00	\$105,067.40		
064	PUERTO VALLARTA	\$4,592.00	40%	\$1,836.80	\$27,352.00	100%	\$27,352.00	\$29,188.80		
081	TALPA DE ALLENDE	\$452.00	40%	\$180.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$180.80		
	TOTAL	\$55,598.00	40%	\$22,239.20	\$137,497.81	100%	\$137,497.81	\$159,737.01		

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., AGOSTO 9 DEL 2022
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 2 DE AGOSTO DE 2022

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE JULIO DE 2022, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 28467/LXII/21 y 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	PARTICIPACIONES			IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
			BASE	PORCENTAJE	CANTIDAD A PARTICIPAR	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTICULOS 2° Y 6° DE LA LCF FEDERAL Y EN EL CAPITULO III ARTICULO 5° FRACCIÓN I, Y EN EL ARTICULO 7° DE LA LCFEJM	28469/LXII/21	3,934,599,385.00	22%	865,611,864.70	3,115,056.18
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTICULOS 3° A FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, ARTICULO 6° DE LA LCF FEDERAL, Y EN EL CAPITULO III ARTICULO 5° FRACCIÓN IV, Y EN EL ARTICULO 7° DE LA LCFEJM	28469/LXII/21	106,121,346.00	22%	23,346,696.12	84,159.42
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTICULOS 2° A, FRACCIÓN III, INCISO B), Y EN EL ARTICULO 6° DE LA LCF FEDERAL, Y EN EL CAPITULO III ARTICULO 9° FRACCIÓN I Y II, INCISO A) DE LA LCFEJM	28467/LXII/21	159,680,013.00	70%	127,576,061.00	479,108.62
TOTAL PARTICIPACION						\$3,678,324.22

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

DATA

TESORERÍA MUNICIPAL DE:
CABO CORRIENTES, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 02 DE AGOSTO 2022

EN ATENCIÓN A LA AUDITORIA NUMERO 1059, CON TÍTULO "DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES", DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2021, EFECTUADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) A LA ENTIDAD FEDERATIVA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° A FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE JULIO POR CONCEPTO DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% ASÍ COMO LAS DIFERENCIAS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) DEL TERCER TRIMESTRE DE 2021 DETERMINADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) DERIVADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE COEFICIENTES DEL 30% DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 06 DE NOVIEMBRE 2021.

Fondo de Fomento Municipal 70% de Julio 2022	479,900.50
Ajuste a cargo por FEIEF 3er trimestre 2021	-791.88
TOTAL:	479,108.62

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL


OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

mlvg/dsmc

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

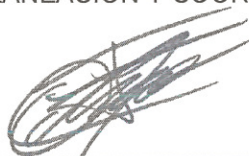
TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE JULIO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	0.22

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JULIO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	106,675.99

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5083110
Solicitud Particular 2119955

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 25 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$7,905.04 (SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 04/100 M.N)

POR CONCEPTO DE INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DE 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN CUENTA NO. 012375001146857091

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

21111220000042842251C695018111001551441C509020	INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	\$7,905.04
--	---	------------

UNIDAD DEPTAL. DE
PARTICIPACIONES Y
APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZ
C.C.P. ARCHIVO.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5° FRACCIÓN VII Y ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, SE ENTERA AL MUNICIPIO INCENTIVO QUE SE OBTENGA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, SUJETANDO ÚNICAMENTE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS NUEVOS INGRESOS, EN UN 30%, AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE AL EFECTO CONVenga CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN UN PORCENTAJE DE AL MENOS EL 95% Y CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL EFECTO SEAN EMITIDOS, CON BASE A LAS CIFRAS DE JULIO DE 2022, (CIFRAS QUE INCLUYEN EL 30% SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) MISMA QUE SE DISTRIBUYEN DE CONFORMIDAD A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28470/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

	Importe
INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	7,905.04

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5069457
Solicitud Particular 2115429

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 10 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$115,669.27 (CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2022; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551401B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401B509020 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Julio de 2022 \$115,669.27

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$115,669.27
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$115,669.27

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JULIO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28468/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	Importe 115,669.27
---	----------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5080652
Solicitud Particular 2119363

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 25 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$97,975.96 (NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2022; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551401B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES
21111220000042842251C695018111001551401B509020 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación \$97,975.96

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$97,975.96

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

.....
\$97,975.96

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE AGOSTO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 28471/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	Importe 97,975.96
--------------------------------------	---------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5078457
Solicitud Particular 2118911

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 25 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$4,456.71 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N)
POR CONCEPTO 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2022, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551401B509020	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695018111001551401B509020 (12)	Fondo de Fiscalización al 40 y 60%.	\$4,456.71

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO \$0.00

TOTAL : \$4,456.71

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$4,456.71

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

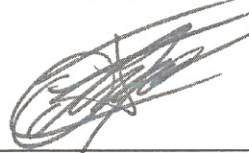
TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE AGOSTO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 28471/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%	Importe 4,456.71
--	--------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5082659
Solicitud Particular 2119813

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 25 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$15,105.98 (QUINCE MIL CIENTO CINCO PESOS 98/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401B509020 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$15,105.98

UNIDAD DEPTAL. DE
PARTICIPACIONES Y
APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

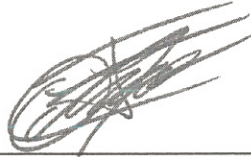
TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE AGOSTO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

FONDO DE COMPENSACION ISAN	Importe 15,105.98
----------------------------	-----------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

DATA

TESORERÍA MUNICIPAL DE:
CABO CORRIENTES, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 23 DE AGOSTO 2022

EN ATENCIÓN A LA AUDITORIA NUMERO 1059, CON TÍTULO "DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES", DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2021, EFECTUADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) A LA ENTIDAD FEDERATIVA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS VIGENTE, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE AGOSTO POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS; ASÍ COMO LA DIFERENCIA DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DEL EJERCICIO 2021 DETERMINADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) DERIVADO DE LA CORRECCIÓN DE LA VARIABLE DEL NÚMERO DE LOCALIDADES DEL COEFICIENTES DEL FONDO MUNICIPAL PARTICIPABLE; PUBLICADO CON NÚMERO DE DECRETO 28814/LXIII/22 "SE MODIFICA EL DECRETO 27978/LXII/20 PARA ESTABLECER MODIFICACIONES EN LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES QUE CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 18 DE AGOSTO 2022.

Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	15,418.35
Diferencia a cargo por corrección de variable "Localidades" del coeficiente del FMP 2021	-312.37
TOTAL:	15,105.98

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL


OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

M/vg/dsmnd

Solicitud General 5090434
Solicitud Particular 2122043

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 31 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$1,085,683.10 (UN MILLON OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001179590011

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942312I726A18331002584001C209020 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$1,085,683.10

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,085,683.10
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$1,085,683.10

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

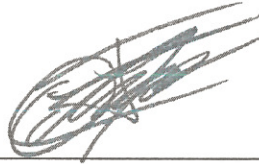
TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 30 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE AGOSTO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 29 DE ENERO DE 2022.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	202,032,755.00	1,085,683.10

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

Solicitud General 5090573
Solicitud Particular 2122205

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 31 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$673,559.64 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2022 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO.
012375001179589190

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

211112300000429423511727A18332002585001C109020 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$680,310.64

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$680,310.64
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$6,751.00
TOTAL:	<u>\$673,559.64</u>

UNIDAD DEPTAL. DE
PARTICIPACIONES Y
APORTACIONES A MUNICIPIOSDIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZLIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRESLIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de la Hacienda Pública

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública

Núm. Pól. Gral.

5090573

Núm. Pól. Part.

2122205

FECHA

30/08/2022

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580150	RETENCIÓN VÍA PARTICIPACIONES REGULARIZACIÓN DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS (CONAGUA)	POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUAS NACIONALES Y DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES., LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2022	\$6,751.00

TOTAL: \$6,751.00

Vo.Bo.

FORMULÓ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 30 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE AGOSTO DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 29 DE ENERO DE 2022.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	519,134,845.00	680,310.64

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5066868
Solicitud Particular 2114724

REF. NO. 0894

GUADALAJARA, JAL., 8 DE AGOSTO DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$0.01 (PESOS 01/100 M.N)

POR CONCEPTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA MEXICO, S.A. CUENTA NO. 012375001179589190

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

211112300000429423511727A18332002585002C109020 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$.01

UNIDAD DEPTAL. DE
PARTICIPACIONES Y
APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

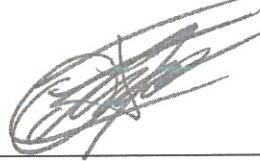
TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 4 DE AGOSTO DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS DE 2022, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	0.01

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

Pedro Moreno #281,
Col. Centro C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco.

NUMERO: 0000894 / 2022
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: CABO CORRIENTES, JALISCO.
P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Agosto del 2022, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / AGOSTO
Participaciones:							
Federales de Julio	3,785,000.43	329,989.55	3,455,010.88	15/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	34,467,210.77
Estatales de Julio	159,737.01	137,497.81	22,239.20	15/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	1,056,073.02
Fondo de Infraestructura de Agosto	1,085,683.10		1,085,683.10	31/08/2022	01237500117959011	BBVA MEXICO, S.A.	8,685,464.80
Fondo de Fortalecimiento de Agosto	680,310.64	6,751.00	673,559.64	31/08/2022	012375001179589190	BBVA MEXICO, S.A.	5,429,344.74
Fondo de Fortalecimiento (2) de Agosto	0.00		0.00				13,140.37
Fondo de Compensación de ISAN de Agosto	15,105.98		15,105.98	25/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	123,034.43
IEPS Gasolinas y Diesel de Julio	115,669.27		115,669.27	10/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	614,115.31
Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	0.01		0.01	08/08/2022	012375001179589190	BBVA MEXICO, S.A.	144.74
Fondo Infraestructura (Productos Financieros)	0.00		0.00				155.65
Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	0.00		0.00				48.99
Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%) de Agosto	4,456.71		4,456.71	25/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	109,245.78
Compensación (FEIEF 2022) al Fondo General y Fondo de Fomento Municipal	0.00		0.00				88,320.55
Compensación (FEIEF 2022) al Fondo de Fiscalización 40%, 60%	0.00		0.00				47.17
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Agosto	97,975.96		97,975.96	25/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	832,590.21

Pedro Moreno #281,
Col. Centro C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco.

NUMERO: 0000894 / 2022
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

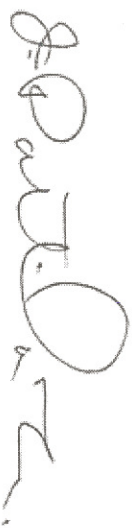
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: CABO CORRIENTES, JALISCO.
P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Agosto del 2022; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / AGOSTO
Participaciones:							
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 Y Actos de Fisc. de Julio	0.00		0.00				11,620.15
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Julio	0.00		0.00				0.00
I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles Julio	7,905.04		7,905.04	25/08/2022	012375001146857091	BBVA MEXICO, S.A.	56,581.62
I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles (2% Conveniados con Municipios) Julio	0.00		0.00				0.00
	<u>5,951,844.15</u>	<u>474,238.36</u>	<u>5,477,605.79</u>				<u>51,487,138.30</u>

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

A T E N T A M E N T E .
"2022, Año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco".
GUADALAJARA, JAL., 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA



C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco
MFAS / MART / AMGR / ERK